



UGR-ZAR-2020-112

12145-2020

LA UNIDAD DE GESTION DEL RIESGO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES

UGR

CERTIFICA

Que de conformidad con el Plan de Ordenamiento Territorial POT de manizales, adoptado mediante el Acuerdo 958 del 2 de agosto de 2017 mediante el acuerdo número 958 del 2 de agosto de 2017,, el predio identificado con ficha catastral No. 0102000003740017000000000, localizado en C 48C 32 14 , **NO SE ENCUENTRA ESTIPULADO COMO SUELO DE DESARROLLO CONDICIONADO.**

La presente certificación se expide por solicitud de LUDIVIA GONZALEZ ARANGO documento de identidad número 30277035 con destino a TRAMITES VARIOS.

La información suministrada en el presente documento no constituye un pronunciamiento sobre la titularidad del predio, tampoco refleja la verdadera aptitud del suelo en caso de querer ser urbanizado, el documento no representa un permiso de construcción ni de intervención del predio; para realizar los cambios en el predio se debe dirigir a las entidades competentes como las Curadurías y seguir los lineamientos establecidos por el artículo 1077 de 2015, además de los códigos de construcción y demás normas concordantes.

Manizales, Viernes 20 de marzo de 2020

Alexa Yadira Morales C.

ALEXA YADIRA MORALES CORREA

Directora Técnica

Unidad de Gestión del Riesgo

Camila López Vázquez

CAMILA LOPEZ VASQUEZ

Profesional Universitario

Unidad de Gestión del Riesgo

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N. 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 97 00 Ext. 71500

Código postal 170001

Atención al cliente 018000 968988

Alcaldía de Manizales Ciudad Manizales

www.manizales.gov.co

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES